

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
124
FECHA
04.07.2018
ROL S.I.I
1352-167

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 411/30.05.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3708 de fecha 13.06.2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE DIRIGENTE VECINAL MANUEL CUELLO

N° 3441 Lote N° 7 manzana 3 localidad o loteo LOTEO "VILLA LOS EUCALIPTUS I"
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 65,90 m2 quedando en un total construido de 106,27 m2
en una superficie de terreno de 73,80 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

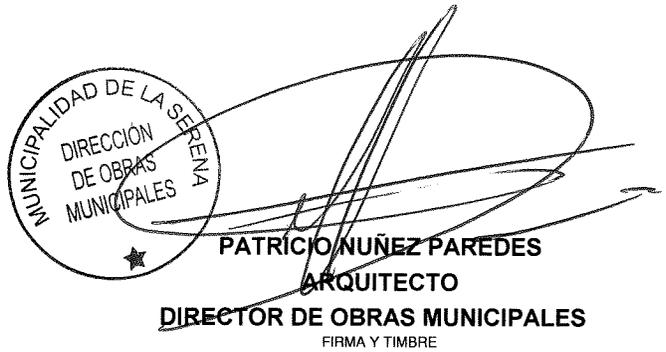
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELA DEL CARMEN ROBLEDO BERNAL	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JORGE EMILIO CORTES GODOY	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C-5/E-5: \$ 68.484.-	\$ 4.513.095.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 67.695.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 33.848.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR			\$ 33.847.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6955	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			04.07.2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 124 DE FECHA 04.07.2018.-



MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

PNP/PZA